

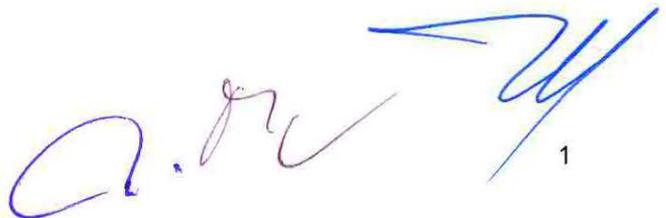
CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES, EN LO SUCESIVO "EL CONACULTA", REPRESENTADO POR LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, MTRA. MARÍA EUGENIA ARAIZAGA CALOCA, CON LA INTERVENCIÓN CONJUNTA DEL DIRECTOR GENERAL DE VINCULACIÓN CULTURAL, LIC. MARIO ANTONIO VERA CRESTANI, ASISTIDO POR EL DIRECTOR DE PROMOCIÓN, FORMACIÓN Y DESARROLLO, L.C. CLAUDIO AGUILAR NAVA; Y POR LA OTRA, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, A TRAVÉS DE SU SECRETARÍA DE CULTURA, EN ADELANTE "LA SECRETARÍA", REPRESENTADA POR EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, MTRO. ROBERTO LÓPEZ LARA, EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, MTRO. HÉCTOR RAFAEL PÉREZ PARTIDA Y LA SECRETARIO DE CULTURA, DRA. MYRIAM VACHEZ PLAGNOL; A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES"; DE CONFORMIDAD CON LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

- I. Con fecha 25 de febrero de 2015, "LAS PARTES" celebraron el Convenio de Coordinación número CNCA/DGVC/CCOORD/00164/15, con objeto de que "EL CONACULTA" realizara una transferencia de recursos públicos federales a "LA INSTANCIA ESTATAL DE CULTURA" por la cantidad de **\$33'151,334.00 (TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)**, contra la entrega del comprobante correspondiente, la cual debería ser destinada única y exclusivamente para llevar a cabo los proyectos culturales que a continuación se detallan:

No	PROYECTO	MONTO
1.	Operas 2015	\$8'000,000.00
2.	Exposiciones en el Cabañas	\$6'000,000.00
3.	FESTA	\$5'000,000.00
4.	PROYECTA 2015	\$6'000,000.00
5.	Libro de Museos en Jalisco y Reestructuración Museográfica del Museo de las Artes Populares	\$1'300,000.00
6.	Festín de los Muñecos	\$1'300,000.00
7.	Jalisco Canta	\$1'376,000.00
8.	Muestra Estatal de Teatro (Proyecto de Internacionalización)	\$800,000.00
9.	Proyectos de Alcance Nacional (CONACULTA)	\$800,000.00
10.	Homenaje a Nureyev	\$1'420,000.00
11.	Diseño del Programa de Activación y Manejo de las Rutas Creativas (Vías Verdes, Ruta del Peregrino, Ruta Arqueológica Guachimontones, Paisaje Agavero, Patrimonio Histórico Industrial Cañero, Etc.)	\$1'155,334.00
	TOTAL	\$33'151,334.00

- II. En la cláusula Octava "LAS PARTES" convinieron que cualquier adición o modificación al Convenio, se haría de común acuerdo y por escrito entre ambas partes, mediante la formalización del instrumento jurídico correspondiente y con apego a las disposiciones legales aplicables, y obligarían a los signatarios a partir de la fecha de su firma.



- III. En la cláusula Novena, “**LAS PARTES**”, establecieron que la vigencia del Convenio de Coordinación iniciaría en la fecha de su suscripción y hasta la total conclusión de cada uno de los proyectos culturales mencionados en la cláusula primera. Lo anterior sin perjuicio de la temporalidad del otorgamiento de los recursos, la cual no podrá exceder del 31 de diciembre del 2015.

DECLARACIONES

- I. “**LAS PARTES**” declaran que:
- I.1 Celebran el presente Convenio Modificatorio al Convenio de Coordinación número CNCA/DGVC/CCOORD/00164/15, con el propósito de modificar un proyecto cultural señalado en el antecedente I del presente instrumento.

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO

“**LAS PARTES**” convienen modificar la cláusula Primera del Convenio de Coordinación número CNCA/DGVC/CCOORD/00164/15, en lo relativo un proyecto cultural para quedar de la siguiente forma:

[...]

PRIMERA.- OBJETO.

[...]

No	PROYECTO	MONTO
1.	Operas 2015	\$8'000,000.00
2.	Exposiciones en el Cabañas	\$6'000,000.00
3.	FESTA	\$5'000,000.00
4.	PROYECTA 2015	\$6'000,000.00
5.	Libro de Museos en Jalisco y Reestructuración Museográfica del Museo de las Artes Populares	\$1'300,000.00
6.	Festín de los Muñecos	\$1'300,000.00
7.	Jalisco Canta	\$1'376,000.00
8.	Muestra Estatal de Teatro (Proyecto de Internacionalización)	\$800,000.00
9.	Proyectos de Alcance Nacional (CONACULTA)	\$800,000.00
10.	Celebración del Centenario de la Orquesta Filarmónica de Jalisco	\$1'420,000.00
11.	Diseño del Programa de Activación y Manejo de las Rutas Creativas (Vías Verdes, Ruta del Peregrino, Ruta Arqueológica Guachimontones, Paisaje Agavero, Patrimonio Histórico Industrial Cañero, Etc.)	\$1'155,334.00
	TOTAL	\$33'151,334.00

[...].

SEGUNDA.- ACUERDOS

“**LAS PARTES**” acuerdan que salvo la modificación pactada, subsisten todas las demás obligaciones estipuladas en el Convenio de Coordinación número CNCA/DGVC/CCOORD/00164/15, citado en antecedentes.

TERCERA.- EFECTOS

El presente Convenio Modificatorio comenzará a surtir sus efectos a partir de la fecha de su firma.

CUARTA.- CONTROVERSIAS E INTERPRETACIÓN

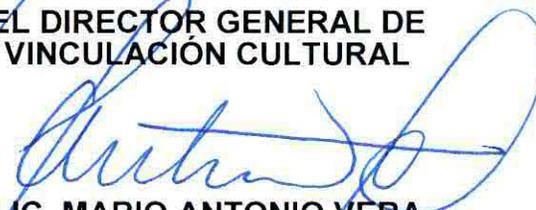
“LAS PARTES” acuerdan expresamente que para todo lo relativo a la interpretación y cumplimiento del presente Convenio Modificatorio, se someten a la jurisdicción de los Tribunales Federales competentes de la Ciudad de México, Distrito Federal, renunciando a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

El presente Convenio Modificatorio que fue leído, y enteradas “LAS PARTES” de su contenido y alcance legal, lo firman en siete ejemplares en la Ciudad de México, Distrito Federal, el día 24 de abril de 2015.

**POR “EL CONACULTA”
LA DIRECTORA GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN**


**MTRA. MARÍA EUGENIA ARAIZAGA
CALOCA**

**EL DIRECTOR GENERAL DE
VINCULACIÓN CULTURAL**


**LIC. MARIO ANTONIO VERA
CRESTANI**

**EL DIRECTOR DE PROMOCIÓN,
FORMACIÓN Y DESARROLLO**


L.C. CLAUDIO AGUILAR NAVA

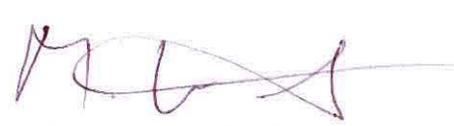
**POR “LA SECRETARIA”
EL SECRETARIO GENERAL DE
GOBIERNO**


MTRO. ROBERTO LÓPEZ LARA

**EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN,
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**


**MTRO. HÉCTOR RAFAEL PÉREZ
PARTIDA**

LA SECRETARIO DE CULTURA


DRA. MYRIAM VACHEZ PLAGNOL